ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINSTELEC S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de abril del 2020, a las 10h00 en la sede ubicada en la Cdla. Alborada XII etapa Mz. 12 Solar 1; se reúnen el Sr. ANTONIO AMALIO BULGARIN ARREAGA, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0913397014, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una, el Sr. **BULGARIN MARISCAL BRYAN DE JESUS**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0930536685, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una y la Srta. **BULGARIN MARISCAL DANIELA ANDREINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0930536701, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a Ochocientos Dólares americanos quienes acogiéndose a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019

3.- Proponer para el Cargo de Comisario a ELVA BARZOLA CANO.

Preside la Junta General el Sr. ANTONIO BULGARIN ARREAGA, Gerente General de la Compañía quien actúa como Secretario. De inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

Luego de cumplirse las formalidades de ley se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es la aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013, así como aprueban los Estados Financieros del período 2019.

Sobre el punto 3 en unanimidad de acto aprueban a ELVA BARZOLA CANO para el cargo de Comisario.

Finalmente la Gerente General manifiesta que de conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

1.- La lista de accionistas que asistieron a la Junta
2.- Los Balances, informes y demás documentos
3.- Copia certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente General concede un receso para la redacción del acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las11H00.

ANTONIO AMALIO BULGARIN ARREAGA
ACCIONISTA

BRYAN DE JESUS BULGARIN MARISCAL
ACCIONISTA

DANIELA ANDREINA BULGARIN MARISCAL
ACCIONISTA

LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINSTELEC S.A, CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.

1.-ANTONIO AMALIO BULGARIN ARREAGA.- Propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones.
2.-BRYAN DE JESUS BULGARIN MARISCAL.- Propietario de ciento sesenta (160) acciones.
3.-DANIELA ANDREINA BULGARIN MARISCAL.- Propietaria de ciento sesenta (160) acciones.

El secretario certifica que de acuerdo a la lista de accionistas asistentes, queda confirmado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es Ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América.

ANTONIO AMALIO BULGARIN ARREAGA
ACCIONISTA

BRYAN DE JESUS BULGARIN MARISCAL
ACCIONISTA

DANIELA ANDREINA BULGARIN MARISCAL
ACCIONISTA

Lo Certifico

ANTONIO AMALIO BULGARIN ARREAGA
SECRETARIO